

FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA
20 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

Señor:
ING. LENIN MARCELO ALAVA CEDEÑO
Presente

Estimado ingeniero:

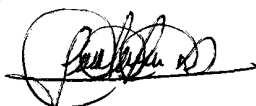
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES POYCI CIA.LTDA"**. En reunión celebrada el **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2011**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el registro Mercantil de Francisco de Orellana.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo décimo sexto de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **"PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES POYCI CIA.LTDA"**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Segunda del Cantón Santa Ana el 02 de Marzo del 2011, e inscrita en el registro Mercantil de Francisco de Orellana.

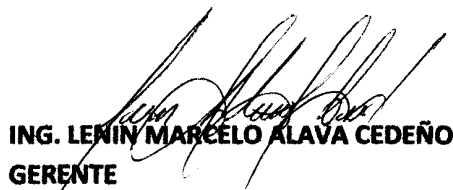
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente.



ING. JUAN VICENTE MONTESDEOCA ARAGUNDY
PRESIDENTE
C.C # 130909752-3

FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA
20 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
Acepto el cargo conferido

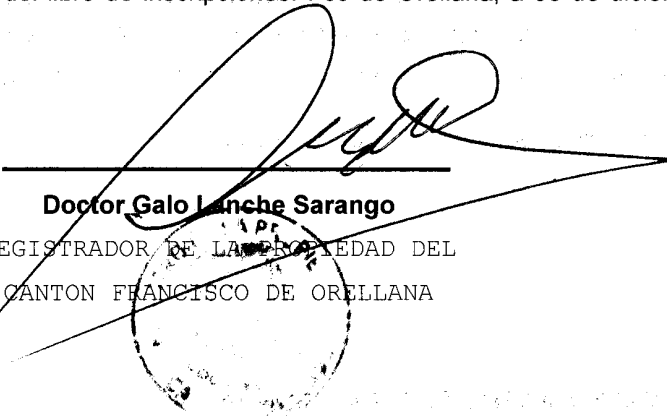


ING. LENIN MARCELO ALAVA CEDEÑO
GERENTE
C.C. # 130969005-3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha ocho de diciembre del año dos mil once, a las 09H40', queda legalmente registrado **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES POYCI. CIA. LTDA A FAVOR DEL SEÑOR ING. LENIN MARCELO ALAVA CEDEÑO**, bajo el N° 120 Folio N° 120 del Tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 08 de diciembre del año 2011.-



Doctor Galo Lanche Sarango

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Elaborado por: Srta. Diana González Solís.



Diana González Solís

Secretaria